



Documento firmado digitalmente



Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20261010028061**
20261010028061
Fecha: **29-01-2026**

Bogotá, D.C.

Señores

MARINA MILENA GUZMÁN PUERTO
cédula de ciudadanía No. 52.263.979 de Bogotá D.C
Dirección CALLE 235 NO 81 68 en la ciudad de Bogotá

ASUNTO: AVISO a la fecha de suscripción de la firma
Auto 0495 del 30 de diciembre de 2025

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), a través del presente aviso le notifico el acto administrativo indicado en el asunto, expedido por el vicepresidente ejecutivo de la Agencia Nacional de Infraestructura, del cual se adjunta copia íntegra en cinco páginas, quedando notificado al finalizar al finalizar el día siguiente al recibo del presente escrito.

Contra el mismo procede el Recurso de Reposición ante el vicepresidente ejecutivo de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de notificación, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 74 y S.S del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

ARIEL LOZANO GAITÁN
Vicepresidente Jurídico

Anexos: AUTO 0495 DE 2025
cc:
Proyectó: Jhon Jairo Sánchez Sotelo
VoBo: PAOLA ANDREA VELASQUEZ CARRILLO
Nro Rad Padre: 20253040004956
Nro Borrador: 20261010006260
GADF-F-012